

Recoleta, 08-01-2015 Resolución Ex SII Nº 20000368

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N°7, de 1980 del Ministerio de Hacienda sobre la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos e instrucciones contenidas en la Circular N° 21, de 2013, y:

- Lo previsto en los artículos 6° letra B) N° 4 y 56 del Código Tributario.
- Lo previsto en los artículos 6° letra B) N° 3 y 106 del Código Tributario.

CONSIDERANDO:

- 1° La solicitud de condonación, F2667 Folio N° 20000368 presentada por contribuyente SERVICIO DE PRIMEROS AUXILIOS ARTICULOS DE SEGURIDAD DIFUSION Y PUBLIC RUT: 76.237.797-7 de fecha 08-01-2015, representante legal la cual es parte integrante de la presente resolución, mediante la que solicita el otorgamiento de una condonación de los intereses penales y/o multas aplicadas en el (los) giro(s) que se detalla(n).
- 2° Que atendidos los hechos invocados por el contribuyente en su petición de condonación y analizados los antecedentes adjuntos, se estima procedente acceder a lo solicitado en razón de que :
- El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió.

RESUELVO:

67% del interés penal

Ha lugar a lo solicitado,	otorganuosele los sig	guientes porcentajes u	e condonación,	correspondientes a.

	· ·		
1		dición del pago íntegro de la deuda no con	danada haata última día bábil dal mac
La condonación se	otorna suleta a la coni	dición del bado integro de la deliga no con	nonana nasia ulumo ula habil del mes
La condonación se	otorga sujeta a la com	dictorract page integre as ta assault no seri	dollada iladia altiili a

67% de Multas asociadas al impuesto 0% de otras multas

La condonación se otorga sujeta a la condición del pago íntegro de la deuda no condonada hasta último día hábil del mes siguiente a aquel en que se notifica la presente resolución, en razón de lo cual, si ello no se cumple, la condonación qiedará sin efecto.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y NOTIFÍQUESE

DIRECTOR REGIONAL SANTIAGO NORTE

<u>Distribución</u>: Dirección Regional Contribuyente

Notificación 20000368 Res. Ex. N° 368 de fecha 08-01-2015 que incluye entrega de giros						
		.'	TERESA CERON CASTANEDA Ministro de fe SECRETARIA DIRECTOR REGIONAL	I DENE LUID		
RUT	Nombre Contribuyente	Firma	Firma y Timbre Ministro de Fe	Lugar, fecha y hora		

00 01 001